

México D.F. a 25 de febrero de 2016.

Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias al Consejo de Administración de Asea, S.A.B. de C.V.:

En cumplimiento del Artículo 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, y a nombre del Comité de Prácticas Societarias presento ante ustedes, mi informe sobre las actividades que llevamos a cabo, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015. En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes, las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Para analizar los resultados relevantes de la sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el adecuado seguimiento de los acuerdos tomados en el ejercicio de sus funciones, invitando a los funcionarios de la sociedad que se consideraron convenientes.

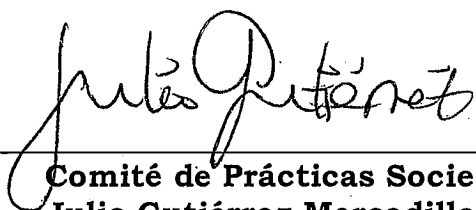
Para cumplir las responsabilidades de este Comité, llevamos a cabo las siguientes actividades:

1. Durante este período no recibimos solicitud alguna de dispensa de acuerdo a lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores, por lo que no fue necesario hacer recomendación alguna en este sentido.
2. Fue presentado y aprobado por parte de este Comité la adquisición del 10.9% de las acciones de Grupo Amigos de San Ángel, S.A. de C.V. al accionista minoritario.
3. Fue presentada y aprobada la propuesta para generar un proyecto para un desarrollo inmobiliario en Vip's Durango, el cual se nos indicó que se llevaría a cabo con una parte relacionada, siendo esta la única operación con partes relacionadas que fue presentada y revisada durante el año.
4. Fueron presentados los resultados trimestrales y acumulados del Plan de Bursatilidad 2015.
5. Se nos presentó la actualización del Costo del Accionista aplicable al cierre de cada trimestre del 2015 utilizando la metodología autorizada por el Consejo de Administración.
6. Nos fue presentado trimestralmente el resumen de las operaciones de administración de riesgos a través de "Forwards de tipo de cambio" (peso-dólar) que se llevaron a cabo durante el año. Dichas operaciones se han celebrado de acuerdo a lo

autorizado, es decir, cumpliendo con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario de la operación en base al presupuesto autorizado.

7. Fue presentado el proyecto de Plan Estratégico 2016 - 2020, el cual recomendamos fuera presentado para su aprobación al Consejo.
8. Fue presentado el Presupuesto 2016, el cual recomendamos fuera presentado para su aprobación al Consejo.
9. Nos fue presentado el plan de Compensación de la línea de reporte de la DG, el cual recomendamos fuera presentado para su aprobación al Consejo.
10. Nos fue presentado y revisamos los Planes de Sucesión y desarrollo de Talento.
11. Fueron presentados los resultados de la evaluación de directivos relevantes del 2015.
12. Fue presentada por de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos la estrategia de Compensación 2015 para los niveles directivos, este comité recomendó la aprobación de dicha estrategia.
13. Fue presentada la estructura organizacional de Alsea 2015, la cual se recomendó llevar al Consejo de Administración para su aprobación.
14. En todas y cada una de las Sesiones del Consejo de Administración, se presentó a la consideración de dicho órgano colegiado un informe de las actividades del Comité de Practicas Societarias, recomendando al Consejo su ratificación y/o aprobación en su caso.

Por último me gustaría mencionar que como parte de las actividades que llevamos a cabo, incluyendo la elaboración de este informe, en todo momento hemos escuchado y tomado en cuenta el punto de vista de los directivos relevantes, sin existir una diferencia de opinión que hubiere que resaltar.



Comité de Prácticas Societarias
Julio Gutiérrez Mercadillo
Presidente